

Río Gallegos, 4 de abril de 2022.-

VISTO:

El Expediente N° 0103.054/2022 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE obra Certificado de Defunción del Lic. José Luis SAENZ, ocurrido en la ciudad de Río Gallegos el día 14 de marzo del corriente año, quien se desempeñara como docente en esta Unidad Académica;

QUE por nota N° 175-virtual/DAP-UARG/22 el Departamento Administración de Personal, comunica la baja por fallecimiento e informa la correspondiente situación de revista;

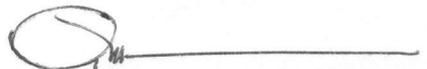
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1°.- DAR DE BAJA al docente Lic. José Luis SAENZ, CUIL N° 20-12221301-4 en el cargo en Carrera Académica Código 4PC-3-10022-P, en la Categoría Profesor Adjunto, Carácter Efectivo, dedicación Completa, en el Área Probabilidad y Estadística, afectado a la Escuela de Ciencias Básicas y Exactas y al Instituto Trabajo, Economía y Territorio, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Exactas, Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVARSE.-


Arg. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA UARG